Introducción

Esta guía de instalación entrega instrucciones para la instalación, el arranque y el ajuste. Para recibir una copia del manual de instrucciones, póngase en contacto con la Oficina de Ventas de Fisher o con el Representante de Ventas local o vea una copia en www.FISHERregulators.com. Para más informaciones, consulte:

Manual de instrucciones de la Serie H, formulario MCK-1089, D450014T012.

Categoría P.E.D.

Este producto puede utilizarse como accesorio de seguridad con equipos a presión en las siguientes categorías de la Directiva para Equipos a Presión 97/23/EC. También puede utilizarse fuera del ámbito de la Directiva para Equipos a Presión mediante prácticas de buena ingeniería (SEP) según la tabla de a continuación.

TAMAÑO DEL PRODUCTO	CATEGORIAS	TIPO DE LÍQUIDO
DN 6 (1/4 pulg.) NPT	SEP	1

Especificaciones

Tamaño de conexión de entrada

DN 6 (1/4 pulg.) NPT

Presión de alivio (entrada) permitida máxima(1)

29 bares (420 psig)

Presiones de alivio establecidas(1)

PRESIÓN DE ALIVIO ESTABLECIDA(2)		PRESIÓN DE ALIVIO MÁS ACUMULACIÓN	
Bares	psig	Bares	psig
2,4	35	4,1	60
4,1	60	5,9	85
8,3	120	10	145
10	150	12	180
12	175	14	210
14	200	17	240
16	225	19	270
19	275	23	330
24	350	29	420

Presión de prueba

Todos los componentes encargados de retener la presión han sido sometidos a ensayo de acuerdo a la Directiva 97/23/EC-Anexo 1, Sección 7.4

Capacidades de temperatura(1)

-29 a 71°C (-20 a 160°F)

1. No deben excederse los límites de presión/temperatura de esta guía de instalación ni ninguna norma o limitación de códigos correspondiente.

2. Este es el punto de filtración inicial, punto en el que la válvula de alivio comienza a descargar.

Instalación

⚠ ADVERTENCIA

Sólo personal homologado debe instalar o reparar la válvula de alivio. Las válvulas de alivio deben instalarse, operarse y mantenerse de acuerdo con los códigos y reglamentos correspondientes y las instrucciones de Fisher.

Si se usa una válvula de alivio y/o un regulador de contrapresión de reflujo con un líquido peligroso o inflamable, podrían ocurrir lesiones personales o daños a la propiedad debido a incendio o explosión de líquido desahogado que pudiera haberse acumulado. Para prevenir tales lesiones o daños, instale tuberías para evacuar el líquido a un área segura y bien ventilada o a un recipiente de contención. Asimismo, al evacuar un líquido peligroso, las tuberías debe estar ubicadas a una distancia suficiente de cualquier edificio o ventana a fin de no crear más peligro y la abertura del respiradero debe protegerse contra cualquier elemento que pudiera obstruirla.

Pueden producirse lesiones personales, daños a los equipos o filtraciones por escape de líquidos o explosión de piezas de contención de la presión si esta válvula de alivio y/o este regulador de contrapresión de reflujo se somete a presión excesiva o si se instala en lugares en que las condiciones de funcionamiento pudieran exceder los límites establecidos en la sección de Especificaciones o en lugares en que las condiciones excedan cualquier valor nominal de las tuberías o conexiones de tuberías adyacentes.

Para evitar tales lesiones o daños, implemente dispositivos que alivien o limiten la presión (según lo exija el código, reglamento o norma correspondiente) para evitar que las condiciones de funcionamiento excedan los límites.

Además, los daños físicos a la válvula de alivio y/o al regulador de contrapresión de reflujo podrían traer como consecuencias lesiones personales y daños a la propiedad por escape de líquidos. Para evitar tales lesiones y daños, instale la válvula de alivio o el regulador de contrapresión en un lugar seguro.

Nadie debe NUNCA pararse directamente sobre o en frente de una válvula de alivio ni mirarla directamente cuando el tanque está presurizado. La válvula de alivio podría "estallar" repentinamente y arrojar gases, tierra y otros escombros a la cara y a los ojos de una persona.

D450014TESP

Toda válvula que se haya abierto hasta "estallar" debe revisarse para determinar si está dentro de los parámetros de presión permitidos de comienzo de descarga. Si no está dentro de la escala correcta, debe reemplazarse. Es posible que las presiones de reasentamiento y de comienzo de descarga de la válvula de alivio sean más bajas si la válvula se ha abierto por completo hasta "estallar".

Limpie todas las tuberías antes de instalar la válvula de alivio y/o el regulador de contrapresión de reflujo y verifique que el regulador no haya resultado dañado ni haya acumulado material extraño durante el trayecto de envío. En el caso de las carcasas NPT, aplique compuesto para tuberías al roscado de tubos machos. En el caso de las carcasas con bridas, utilice juntas adecuadas para líneas y prácticas aprobadas de instalación de tuberías y empernado. Instale la válvula de alivio y/o el regulador de contrapresión de reflujo en cualquier posición que se desee, a menos que se especifique lo contrario, pero asegúrese de que el flujo por la carcasa vaya en la dirección indicada por la flecha de la carcasa.

Nota

Es importante que la válvula de alivio y/o el regulador de contrapresión de reflujo se instale de modo que el orificio del respiradero de la caja de resortes quede sin obstrucciones en todo momento. En caso de instalación en exteriores, la válvula de alivio y/o el regulador de contrapresión de reflujo debe estar alejado del tránsito vehicular y colocado de modo que el agua, el hielo u otros materiales extraños no puedan ingresar a la caja de resortes por el respirador. Evite colocar la válvula de alivio y/o el regulador de contrapresión de reflujo bajo aleros o tubos de bajada de agua y asegúrese de que esté por sobre el nivel de probable acumulación de nieve.

Presión excesiva

La presión de entrada máxima depende de los materiales y la temperatura de la carcasa. Consulte en la placa de datos la presión de entrada máxima de la válvula. La válvula debe inspeccionarse para asegurarse de que no presente daños después de las situaciones de presión excesiva. Las válvulas de alivio y/o los reguladores de contrapresión de reflujo Fisher NO son válvulas de alivio de seguridad ASME.

Arranque

La válvula de alivio y/o el regulador de contrapresión de reflujo viene fijado de fábrica en aproximadamente el punto medio de la escala de resorte o de la presión solicitada, de modo que es posible que sea necesario realizar un ajuste inicial para lograr los resultados deseados. Luego de completar una instalación adecuada y de ajustar debidamente las válvulas de alivio, abra lentamente las válvulas de cierre de aguas arriba y aguas abajo (si corresponde).

Ajuste

Para cambiar la presión de salida, retire la tapa de cierre o suelte la tuerca de bloqueo y haga girar el tornillo de ajuste a la derecha para aumentar la presión de salida o a la izquierda para disminuirla. Observe la presión de salida con un manómetro de prueba durante el ajuste. Vuelva a colocar la tapa de cierre o apriete la tuerca para mantener la selección deseada.

Puesta fuera de servicio (parada)

⚠ ADVERTENCIA

Para evitar lesiones personales por la liberación repentina de presión, aísle la válvula de alivio y/o el regulador de contrapresión de reflujo de toda presión antes de intentar el desensamblado.

©Fisher Controls International, Inc., 2001; Reservados todos los derechos

Fisher y Fisher Regulators son marcas de propiedad de Fisher Controls International, Inc. El logotipo de Emerson es una marca comercial y de servicio de Emerson Electric Co. Todas las demás marcas son propiedad de sus respectivos dueños.

El contenido de esta publicación se presenta sólo con propósitos informativos y, si bien se han realizado todas las acciones para asegurar su precisión, no debe interpretarse como garantías, expresas o implícitas, acerca de los productos o servicios descritos en este documento o acerca de su uso o aplicabilidad. Nos reservamos el derecho de modificar o mejorar los diseños o las especificaciones de dichos productos en cualquier momento y sin aviso previo.

Para más informaciones, póngase en contacto con Fisher Controls, International:
Dentro de EE.UU. (800) 588-5853 – Fuera de EE.UU. (972) 542-0132
Francia – (33) 23-733-4700
Singapur – (65) 770-8320
México – (52) 57-28-0888

Impreso en EE.UU.